

## ANEXO 12. FICHA TÉCNICA

### Programa de Promoción Internacional: Gerente de Redes de Exportación (REDEX)

Apoyo	Descripción
<p>¿En qué consiste?</p>	<p>El modelo de negocios de redes de exportación, programa RedExporta, tiene el propósito de apoyar la asociación de empresas PyMEs del mismo sector productivo y de preferencia con el mismo canal de distribución, y que formen parte de una asociación empresarial con fines de exportación, para consolidar sus exportaciones, promoviendo los bienes y servicios de sus miembros en el exterior mediante acciones conjuntas de promoción internacional.</p> <p>Por lo anterior, ProMéxico otorga un apoyo económico con el fin de que las empresas contraten a un profesional experto en negocios internacionales, para que se desempeñe como gerente de la red de exportación y sea el encargado de llevar a cabo el programa de promoción internacional de la red de exportación. <u>(De acuerdo con la Metodología del Programa Nacional de Conformación y Consolidación de Redes de Exportación disponible en el portal de ProMéxico)</u></p> <p>Características del apoyo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Monto máximo: hasta por \$360,000.00 (trescientos sesenta mil pesos 00/100 m.n.) no sujeto a IVA.</li> <li>• Periodo de realización: 18 meses</li> <li>• Reembolso: Se efectuará en 3 parcialidades semestrales.</li> </ul>
<p>¿Quién puede solicitarlo?</p>	<p>Red de exportación, consorcio de exportación, integradora de exportación y asociación de exportadores por sector o producto.</p>

Apoyo	Descripción
<p><b>Criterios de Otorgamiento</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El apoyo solicitado debe beneficiar a por lo menos cinco empresas que formen parte del mecanismo de asociación, por lo que se firmará un convenio de colaboración entre las empresas, el gerente y ProMéxico por el cual el gerente brindará sus servicios profesionales para la coordinación e implementación del programa de promoción internacional de la red de exportación.</li> <li>• Apoyo por única vez por beneficiario.</li> </ul>
<p><b>Criterios Generales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El gerente deberá ser seleccionado en base a la metodología del programa RedExporta establecida por ProMéxico. La metodología se encuentra disponible en el portal de ProMéxico.</li> <li>• El gerente seleccionado tendrá actividades como gerente en origen (México) o gerente en destino (Extranjero), dependiendo de su ubicación. Las funciones de cada una de ellos están definidas en la Metodología del Programa Nacional de Conformación y Consolidación de Redes de Exportación.</li> <li>• Los solicitantes y/o beneficiarios de este apoyo deben cumplir con lo establecido en los Lineamientos para la Operación de los Apoyos y Servicios de ProMéxico.</li> <li>• Sólo aplica para actividades que no hayan iniciado.</li> <li>• Cuando el apoyo es solicitado por una empresa internacionalizada, el trámite lo debe realizar la empresa matriz mexicana.</li> <li>• Los apoyos deben solicitarse entre 90 días hábiles como máximo y 3 días hábiles como mínimo antes del inicio de la actividad a apoyar.</li> <li>• El beneficiario tiene 90 días hábiles (<u><a href="#">consultar el cronograma de comprobación y reembolso de apoyos disponible en el portal de</a></u></li> </ul>

Apoyo	Descripción
	<p><u>ProMéxico</u>) a partir del día hábil siguiente a la fecha en que termina cada semestre, informando las actividades de promoción especificadas en la Metodología del Programa Nacional de Conformación y Consolidación de Redes de Exportación, para concluir el proceso de comprobación con ProMéxico a través del sistema de información y/o el ejecutivo, presentando completa la documentación solicitada, es decir, formatos, documentos comprobantes y factura a favor de ProMéxico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los documentos y formatos deben tener firma autógrafa. No se aceptan firmas digitales (escaneadas).</li> <li>• Es obligación del beneficiario responder el cuestionario de evaluación y satisfacción sobre la calidad en el servicio, una vez cargados los comprobantes en el sistema de información de ProMéxico.</li> <li>• El solicitante y/o beneficiario que presente documentación falsa y/o alterada en cualquiera de las etapas del proceso de otorgamiento de apoyos, queda impedido de formular nuevos requerimientos por un período de uno a cinco años, según lo determine las Reglas de Administración y Control en Materia de Determinación y Aplicación de Impedimentos para Beneficiarios que presenten documentación falsa y/o alterada, (<u>disponible en el portal de ProMéxico</u>) considerando la gravedad del hecho y las circunstancias de su comisión.</li> <li>• En caso de incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en esta ficha técnica o en la normatividad aplicable, el apoyo será</li> </ul>

Apoyo	Descripción
	<p>cancelado por ProMéxico, conforme al artículo 33 de los Lineamientos para la Operación de Apoyos y Servicios.</p>
<p><b>Formatos y Documentos</b></p>	<p><b>DOCUMENTOS PARA SOLICITAR EL APOYO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato de solicitud de apoyo.</li> <li>• Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo que no exceda de 3 meses de vigencia a partir de su fecha de expedición, ésta debe ser igual o anterior a la fecha del formato de solicitud de apoyo.</li> <li>• Copia de la cédula de identificación fiscal (Registro Federal de Contribuyentes).</li> <li>• Copia de la identificación oficial con firma del representante legal.</li> <li>• Copia del estado de cuenta con CLABE interbancaria no mayor a 3 meses en moneda nacional y a nombre del solicitante.</li> <li>• Currículum vitae del candidato a gerente de redes de exportación que cumpla con los requisitos establecidos en la metodología del programa RedExporta (ver criterios de otorgamiento).</li> <li>• Plan de promoción internacional que realizará el gerente de REDEX por los próximos 18 meses para consolidar las exportaciones de las asociaciones del programa RedExporta.</li> </ul> <p><b>DOCUMENTOS PARA AUTORIZAR EL APOYO</b></p> <p>Formato de autorización de apoyo firmado por las instancias facultadas establecidas en el artículo 20 de los Lineamientos para la Operación de Apoyos y Servicios de ProMéxico, el cual deberá estar fechado y</p>

Apoyo	Descripción
	<p>cargado en el sistema de información, máximo un día hábil antes de iniciar la actividad.</p> <p><b>COMPROBANTES PARA SOLICITAR EL REEMBOLSO <sup>1</sup></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Formato de solicitud de reembolso.</li><li>• Factura electrónica a favor de ProMéxico expedida por el beneficiario.</li><li>• Archivo XML de la factura.</li><li>• Entregables para cada etapa establecidos en la metodología del programa RedExporta establecida por ProMéxico con el Vo.Bo. de la Coordinación de Consorcios y Modelos de Integración.</li></ul> <p><sup>1</sup> Los comprobantes deberán ser previamente validados por el promotor correspondiente.</p> <p>*Coordinación de Consorcios y Modelos de Integración.</p>